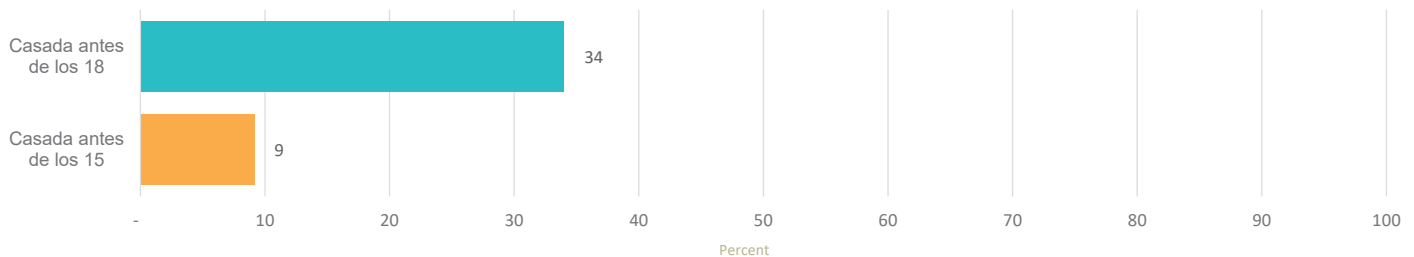




UNIÓN CONYUGAL ANTES DE LOS 15 Y 18 AÑOS

Niveles y desagregaciones

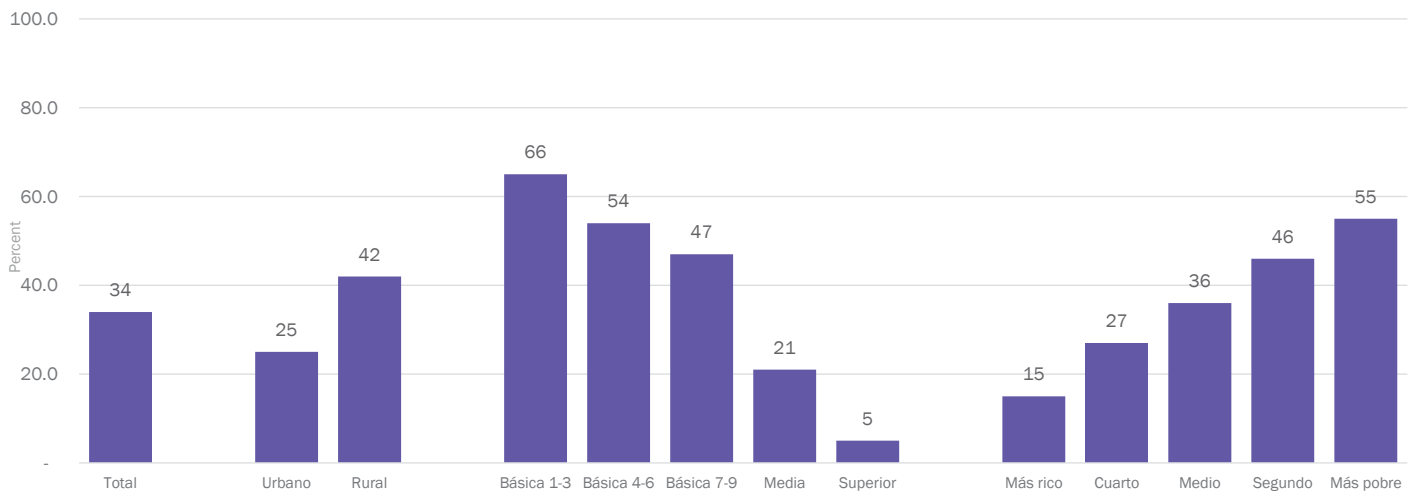
Unión conyugal antes de los 15 y los 18 años de edad: ODS 5.3.1



Porcentaje de mujeres de 20 a 24 años que se unieron conyugalmente por primera vez antes de los 15 y antes de los 18.

La gráfica anterior se refiere a las mujeres de 20 a 24 años, dado que es la cohorte más joven que completó recientemente la exposición al riesgo de la unión conyugal en la infancia, lo que da una aproximación más cercana de la prevalencia actual de la unión conyugal. Las siguientes gráficas, que muestran la desagregación por características de contexto, se refieren a la cohorte completa de mujeres de 20 a 24 años.

Desagregaciones en uniones antes de los 18



Porcentaje de mujeres de 20 a 24 años que se casaron o unieron por primera vez antes de los 18, por característica de contexto.

Mensajes claves

- En Honduras, desde el 2017, se derogó el tercer párrafo del artículo 16 del Código de Familia, que permitía el matrimonio de niñas y niños con la autorización de sus padres, por lo que la edad mínima para casarse ahora es de 18 años. Por esta razón, en adelante, se usará el término unión conyugal antes de los 15 y 18 años en lugar de matrimonio infantil.
- El 34 por ciento de las mujeres de 20 a 24 años se unió conyugalmente antes de los 18 años. Esta proporción es mayor en el área rural (42 por ciento) que en el área urbana (25 por ciento). El 9 por ciento lo hizo antes de los 15 años. En el área rural este porcentaje es el doble que en el área urbana.
- En las mujeres con un nivel de básica 1-3 el porcentaje de mujeres que se unieron antes de los 18 años es del 66 por ciento. Se observa que este porcentaje disminuye considerablemente a medida que se incrementa el nivel educativo de la mujer.
- Las mujeres ubicadas en el quintil más pobre observan una mayor proporción de unión conyugal infantil (55 por ciento) comparado con el quintil más rico (15 por ciento).
- Los departamentos de Olancho, Santa Bárbara y Copán son los que presentan más casos de unión conyugal antes de los 18 años.

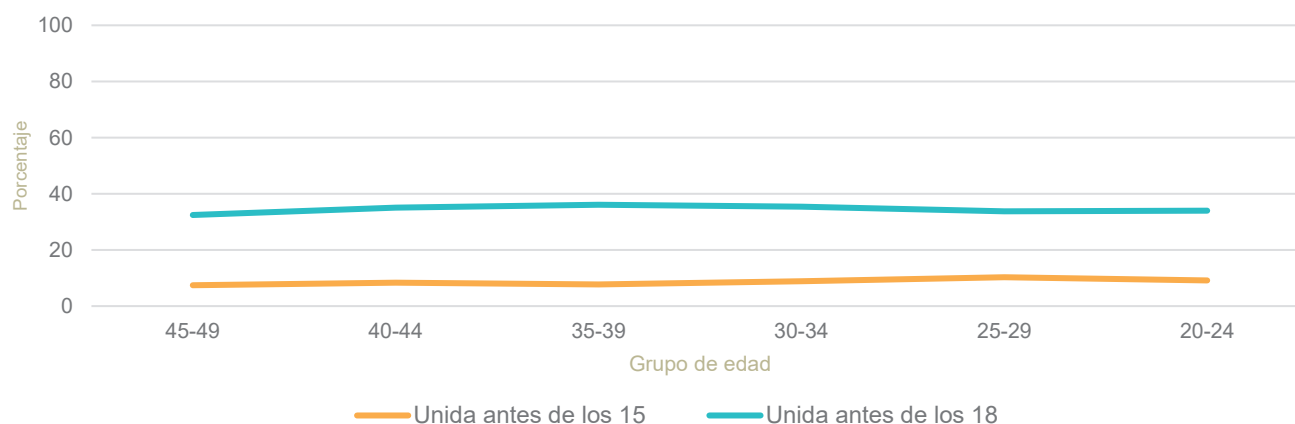
Datos Regionales sobre Unión conyugal

Región	Unión antes de los 18 años
Nacional	34
Atlántida	29
Colón	46
Comayagua	39
Copán	43
Cortés	25
San Pedro Sula	20
Resto Cortés	28
Choluteca	35
El Paraíso	33
Francisco Morazán	27
Distrito Central	25
Resto Francisco Morazán	32
Gracias a Dios	36
Intibucá	36
Islas de la Bahía	35
La Paz	30
Lempira	43
Ocotepeque	36
Olancho	48
Santa Bárbara	48
Valle	33
Yoro	35

El matrimonio antes de los 18 años es una realidad para muchas niñas. En muchas partes del mundo, los padres fomentan el matrimonio de sus hijas mientras aún son niñas con la esperanza de que el matrimonio les beneficie tanto económica como socialmente, al tiempo que alivian la carga financiera de la familia. De hecho, el matrimonio infantil es una violación de los derechos humanos, que compromete el desarrollo de las niñas y, a menudo, da como resultado un embarazo precoz y un aislamiento social, con poca educación y una formación profesional deficiente que refuerza la naturaleza de género de la pobreza. El derecho al consentimiento “libre y pleno” para contraer matrimonio se reconoce en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, con el reconocimiento de que el consentimiento no puede ser “libre y pleno” cuando una de las partes involucradas no tiene la madurez suficiente para tomar una decisión informada acerca de un compañero de vida.

Porcentaje de mujeres de 20 a 24 años que se casaron o unieron por primera vez antes de los 18 años, por región

Tendencias en union conyugal



Porcentaje de mujeres de 20 a 49 años que se unieron conyugalmente por primera vez antes de los 15 años y unida antes de los 18 años, por grupo de edad

La Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA) y la Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS, por sus siglas en inglés) de Honduras se llevó a cabo en 2019 por el Instituto Nacional de Estadísticas como parte del programa global MICS. La Secretaría de Salud (SESAL) y El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

prestaron apoyo técnico. UNICEF, la Unión Europea/UTSAN y UNFPA, con fondos de la Cooperación de Canadá, proporcionaron apoyo financiero.

El objetivo de esta instantánea es difundir los hallazgos seleccionados de la ENDESA/MICS de HONDURAS 2019 con Unión conyugal. Los datos de esta instantánea se pueden encontrar

en la tabla PR4.1W en el Informe de Resultados de la Encuesta.

Más instantáneas estadísticas y el Informe de resultados de la encuesta están disponibles en <https://www.ine.gob.hn/V3/endesa>